



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-50-GYR-050GYR017-T-182-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2025.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las **10:00 horas**, del día **17 de septiembre de 2025**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en la hora indicada dio inicio al presente acto, haciendo saber a los asistentes que el presente acto será difundido a través de la Plataforma Compras MX.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Rodriguez Maldonado**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta, así mismo se informa que presenta documento en el que manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentren inhabilitados. Asimismo, en los términos del numeral 4.21 j) de los POBALINES se manifiesta bajo protesta de decir verdad que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de interés. Se anexa la Carta respectiva.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de los POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley y 47 de su Reglamento, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras MX), reportando el sistema contar con **01 (un)** licitante de acuerdo con lo siguiente, así como al **Anexo No. 1 (uno) Pantalla**:

LISTA DE PARTICIPANTES

NO.	LICITANTE
1	BIODIST, S.A. DE C.V.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-50-GYR-050GYR017-T-182-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2025.

Lo anterior de acuerdo con los registros emitidos por la Plataforma Compras MX, hecho que se hizo constar en presencia de los representantes del Instituto.

Enseguida se procedió a la apertura electrónica de los sobres que dicen contener la proposición técnica y económica del licitante, dichos documentos fueron extraídos de la Plataforma Compras MX y se hace constar la documentación que se presentó sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

NO.	LICITANTE	INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA
1	BIODIST, S.A. DE C.V.	SE RECIBIERON DOS CARPETAS DENOMINADAS BAC920106U98_BIODIST_S.A._DE_C QUE CONTIENE 29 archivos, 23 carpetas QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo, del Reglamento de la Ley, se dio lectura a los precios unitarios ofertados conforme se detalla en el **Anexo No. 2 (dos) "Propuesta Económica Presentada" en formato electrónico**, adjunto a la presente acta, conforme al siguiente resumen:

NO.	LICITANTE	PARTIDAS OFERTADAS
1	BIODIST, S.A. DE C.V.	Única

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 Fracción I del Reglamento de la Ley.

De conformidad con el artículo 46 Fracción II de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, de conformidad con el último párrafo del artículo 48 de su Reglamento, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante medios remotos de comunicación electrónica, a través de la Plataforma Compras MX el **día 24 de septiembre de 2025 a las 11:00 Horas**; el cual podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el Fallo.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:40 horas**, del día **17 de septiembre de 2025**.

Esta Acta consta de **03 (tres) hojas** y **02 (dos) anexos** firmados para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-50-GYR-050GYR017-T-182-2025 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2025. -----

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. NATALI PEÑA PÉREZ	ANALISTA SUPERVISOR E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRIGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO NUMERO 1

(UNO)

“PANTALLA”

1

C



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 17 de septiembre de 2025 a las 10:17

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00084674

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR017-T-182-2025

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	BIODIST S.A. DE C.V.	5 de septiembre de 2025 a las 10:51	16 de septiembre de 2025 a las 10:23		Electrónica





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO NO. 2 (DOS)

“PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA”



Biodist

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL

BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR017-I-182-2025

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE

OCTUBRE-DICIEMBRE 2025

**ANEXO 15 (QUINCE)
PROPUESTA ECONÓMICA**

Ciudad de México a 17 de septiembre de 2025

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	17	9	2025
NOMBRE DEL PARTICIPANTE: BIODIST S.A. DE C.V. R.F.C: BAC-920106-U98 DOMICILIO: Calle 13 de septiembre No. 4, Planta Baja, Col. Escandón 1ra Sección, C.P. 1800, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX. NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: 0000031783 ESTRATIFICACIÓN MIPYME: N/A (GRANDE)			
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	
55 54 82 99 10	licitaciones@biodist.com	55 54 82 99 10	

LOS BIENES PROPUESTOS SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS Y QUE SE INDICAN EN EL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA

Paquete/partida	Gpo	Nombre Gpo	clv_ procedimiento	Nombre de procedimiento	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MINIMO SIN IVA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA
I	1	Sangre Total Segura	50.01.01	Sangre Total Segura	2358	5750	\$ 1,305.18	\$ 3,077,614.44	\$ 7,504,785.00
	2	Aféresis	50.02.01	Aféresis eritrocitaria	3	5	\$ 3,396.80	\$ 10,190.40	\$ 16,984.00
			50.02.02	Aféresis plaquetaria	37	90	\$ 3,396.80	\$ 125,681.60	\$ 305,712.00
			50.03.01	Hemodiasificación de los sistemas ABo y Rh (antígeno D) en tarjeta, cassette, columna o placa	5721	13953	\$ 95.00	\$ 543,495.00	\$ 1,325,535.00
			50.03.02	Prueba de compatibilidad en tarjeta, cassette, columna o placa	5619	13703	\$ 72.00	\$ 404,568.00	\$ 986,616.00





Biodist

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL

BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

LA-50-GYR-050GYR017-T-182-2025

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE

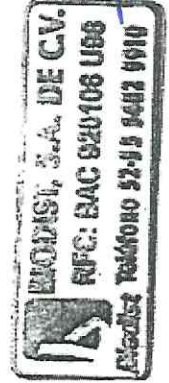
OCTUBRE-DICIEMBRE 2025

Paquete/partida	Gpo	Nombre Gpo	ctv_procedimiento	Nombre de procedimiento	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA
II	3	Estudios inmunohematología	50.03.03	Investigación de anticuerpos irregulares (semipanel) en tarjeta, cassette, columna o placa	83	195	\$ 92.16	\$ 7,649.28	\$ 17,971.20
			50.03.04	Identificación de anticuerpos irregulares (panel completo)	16	40	\$ 121.68	\$ 1,946.88	\$ 4,867.20
			50.03.05	Determinación de fenotipo eritrocitario en tarjeta, cassette, columna o placa	1230	3000	\$ 146.63	\$ 180,354.90	\$ 439,890.00
			50.03.06	Prueba de detección de antoglobulina humana monoespecífica anti-C3d en tarjeta, cassette, columna o placa	8	20	\$ 34.30	\$ 274.40	\$ 686.00
			50.03.07	Prueba de detección de antoglobulina humana monoespecífica anti-IgG en tarjeta, cassette, columna o placa	45	110	\$ 40.10	\$ 1,804.50	\$ 4,411.00
			50.03.08	Elución	3	5	\$ 600.00	\$ 1,800.00	\$ 3,000.00
							SUBTOTAL	\$ 4,355,379.40	\$ 10,610,457.40
							IVA	\$ 696,860.70	\$ 1,697,673.18
							IMPORTE TOTAL	\$ 5,052,240.10	\$ 12,308,130.58

IMPORTE TOTAL MÍNIMO: CINCO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 10/100 MN

IMPORTE TOTAL MÁXIMO: DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS 58/100 MN

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROPUESTO SE ADEGA A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS



LUIS VILLACÓMEZ MÁRQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
BIODIST S.A. DE C.V.